

El 21 de enero del 2000

Por Franklin Ramírez Gallegos*

Por paradójicos y confusos que aún se presenten ante la opinión pública los sucesos del 21 de enero del 2000 -calificados como 'Golpe de Estado' o como destitución popular del presidente Jamil Mahuad resuelta de forma 'para-constitucional' con la sucesión del Vicepresidente Gustavo Noboa- resulta plausible situarlos como una suerte de "filtro condensador" de una situación de profundo malestar de amplias capas de la población civil ante la crisis sistémica del país. Tanto el derrocamiento de Mahuad como los motivos y formas con que fue destituido constituyen claras evidencias de la violencia, ineficiencia y corrupción de esquemas de conducción económica aplicados indiscriminadamente en sociedades estructuralmente heterogéneas¹ y desiguales², con escasos niveles de estabilidad política³ y, sobre todo, con pocos mecanismos de participación democrática en la toma de decisión sobre las reformas estatales.

En lo que sigue exploro los siguientes campos analíticos que explican y han sido activados en torno del movimiento indígena-militar de enero del 2000: a) las relaciones entre la inconsistencia del modelo neo-liberal y la actuación del Estado, b) la fragilidad de la democracia y c) la emergencia de un nuevo campo ético-político en donde los movimientos sociales han levantado una crítica exhaustiva del orden de dominación imperante.

■ 1. La gestión política del neoliberalismo: la dolarización

En este acápite pongo en evidencia las relaciones entre la gestión política de la crisis económica del país y el derrocamiento de Mahuad. Las referencias a la coyuntura económica de su período no deben ser tomadas como características exclusivas de su mandato sino como señales del modo de conducción del desarrollo nacional durante el ciclo neo-liberal.

Luego de quince años de iniciado el ajuste de la economía, la reducción del Estado, las privatizaciones y la pulverización de las políticas sociales redistributivas, los logros del esquema de desarrollo son escasos. La deuda externa asciende a 14 millones de dólares, equiparable al PIB del país; para atender al pago de esta deuda el Estado ha dedicado el



40% de su presupuesto, monto que contrasta groseramente con el 13 dedicado a educación y el 3 dedicado a salud. A pesar de ello, o precisamente por ello, la inflación superó el 60% en 1999 mientras la economía se contrajo en un 7,3%, el déficit fiscal subió al 5.4% del PIB y el sucre (moneda nacional) pasó de cotizarse en 5.000 por dólar USA en agosto de 1998 a 25.000 por dólar en enero del 2000, cifra con la que se decretó la dolarización.

¿Cómo se arribó a tal punto de recesión? La crisis económica ecuatoriana no es principalmente un efecto de fuerzas impersonales -distorsiones del sistema financiero global o de los precios internacionales- sino de una particular dinámica política que ha derivado en la total captura del Estado por intereses privados, particulares y corporativos. Grupos sociales concretos han deteriorado la economía nacional en un largo y sostenido proceso de aniquilamiento del Estado como espacio de representación pública⁴.

A partir de esta idea se entienden los motivos por los que los principales actores de la revuelta interpelaron al Estado: "...lo que hemos dicho a todos es que como ecuatorianos hagamos la unidad para un cambio total de Gobierno. No queremos al Parlamento corrupto. La Corte [de justicia] debe disolverse. Todo eso hemos hablado con claridad, pero con el pueblo", declaró⁵ Antonio Vargas, Presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) antes de la revuelta.

Desde 1999 se perfilaron los mecanismos de conducción económica que aplicaría el gobierno nacional. Para este y para el FMI, los problemas fundamentales de la coyuntura económica eran la fragilidad del sector financiero y la debilidad fiscal, en medio de un sistema tributario comple-

tamente arbitrario. Por ello, el gobierno decidió no poner ningún límite en la ayuda para los bancos en problemas⁶. El crédito interno neto desde el Estado al sistema financiero se expandió en forma inusitada: hasta agosto de 1999 el total de recursos canalizados a los bancos supera los 1.400 millones de dólares⁷.

Para este “salvataje bancario” se creó la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) cuyo fin es el de administrar los bancos quebrados. Entonces emergió a la luz pública un engranaje de gestión bancaria “ilegal”: créditos a empresas pertenecientes a los mismos grupos económicos propietarios de los bancos sin respaldo financiero que sustente tales adjudicaciones (“préstamos vinculados”), y otros procedimientos francamente reñidos con la ley. La laxitud de las normas y la incapacidad y complicidad de las autoridades de control financiero contribuyeron a la extensión de la crisis.

En marzo de 1999 Mahuad decretó un feriado bancario y el congelamiento parcial de los depósitos que los ciudadanos tenían en entidades financieras; a la vez el Banco Central inició una política monetaria expansiva para posibilitar la devolución de los depósitos retenidos. La política monetaria se limitaba entonces a evitar que se desmorone el sistema financiero. Tales procedimientos, aprobados de forma apresurada, y sin sustento técnico, posibilitaron salvar a los banqueros de instituciones ya en saneamiento, eximiéndolos de asumir los costos de su gestión dispendiosa y corrupta.

Los elementos señalados, se suman a las fuertes presiones sobre el tipo de cambio y una tendencia a la desintermediación financiera para evitar la carga del impuesto de 1% a la circulación de capitales (decretado desde enero de 1999)⁸. Así, entre un riesgo sistémico en las entidades financieras, y la probabilidad de presiones cambiarias e inflacionarias descontroladas, el gobierno optó por la recesión a partir de la congelación de depósitos. Asumía de esta forma que la reducción generalizada del ritmo de actividad, la paralización de la inversión, el cierre total o parcial de empresas y el crecimiento del desempleo, podían ser manejados como males menores. En suma se privilegió el desarrollo del sistema financiero en detrimento del sector productivo. Cuando meses más tarde el único banquero enjuiciado, Fernando Aspiazú, denunció que los 3.1 millones de dólares que él había donado para la campaña electoral del partido de Mahuad habían sido mal utilizados, se evidenciaron las razones de la política financiera del régimen.

En septiembre del mismo año, el gobierno anunció que no iba a pagar los 50 millones de dólares de su deuda en Bo-

“Se hace presente entonces una lógica corporativa de presión-negociación de casi todas las políticas fundamentales de asignación de recursos públicos. Tales presiones se resuelven, por la vía de una distribución corrupta de los mismos, que progresivamente han moldeado la figura de un estado patrimonialista, profundamente oligárquico y corrupto”

nos Brady, ello sumado a la continua postergación de la firma de la “carta de intención”⁹ con el FMI -cuya concreción hubiera permitido el arribo de capitales frescos al país- y a la incesante emisión monetaria¹⁰ producto del salvataje bancario, degeneraron en la desconfianza total de los agentes económicos, en la incubación de las condiciones para una macrodevaluación, y sobre todo en la pérdida de respaldo político al presidente.

En enero del 2000 se inicia, entonces, con una situación económica incontrolable y con la pulverización casi total de la legitimidad del gobierno de Mahuad. Así, días antes de anunciar la dolarización el propio presidente calificaba a esta medida literalmente de “salto al vacío”, pero cuando la estabilidad política siguió desgastándose -ya se había anunciado un nuevo levantamiento indígena-, Mahuad asumió la medida sin ninguna planificación operativa y en contra de la opinión de muchos funcionarios del propio gobierno y de técnicos del Banco Central¹¹. La dolarización fue entonces más un salvavidas político que el resultado de algún tipo de construcción técnica para resolver la crisis económica.

La dolarización generó un efecto político de re-articulación de los sectores empresariales, financieros, y de los partidos de centro-derecha y derecha en torno de la propuesta presidencial¹¹. Lo que no había podido concretarse durante el período de gobierno por la vía de una concertación dialógica para generar un núcleo de intersección hegemónica de intereses, sucede como consecuencia no-intencionada de la dolarización. En cualquier caso, esta rearticulación evidencia que tales sectores ven en esta medida la posibilidad de destrabar las privatizaciones y la flexibilización laboral, y asegurar el equilibrio fiscal, en suma, radicalizar el modelo neoliberal.

De este relato sobre los sucesos que condujeron a la dolarización se pueden extraer algunas conclusiones, y entender los nodos problemáticos activados por la revuelta del 21 de enero: se evidencian los nexos estables, regulares e institucionalizados entre las principales élites políticas, ciertas entidades claves del Estado y el capital financiero, se trata de acuerdos “oligárquico-mafiosos” que, en este caso, han ocasionado que el Estado, y en consecuencia la población, asuman los perjuicios de la crisis bancaria.

Se hace presente entonces una lógica corporativa de presión-negociación de casi todas las políticas fundamentales de asignación de recursos públicos. Tales presiones se resuelven, por la vía de una distribución corrupta de los mismos, que progresivamente han moldeado la figura de un estado patrimonialista, profundamente oligárquico y corrupto¹³.

Además, el proceso de modernización del Estado nacional lleva una década de evolución y permanente bloque: el tránsito del Estado desarrollista interventor hacia el hasta hoy inexistente Estado “mínimo” neoliberal no se ha estabilizado y el resultado final es un profundo debilitamiento del mismo. De su proceso de reforma han surgido un mosaico de enclaves institucionales que operan sin lineamientos articuladores generales, con la excepción de las organizaciones encargadas del control macroeconómico por la necesidad de garantizar un rendimiento estable de la economía nacional en su inserción en la economía global¹⁴.

■ 2. Democracia y nuevo campo ético-político

En esta parte del análisis sostengo que el tipo de configuración social que se ha producido en torno a la gestión estatal de la crisis ha redundado en una escasísima capacidad de legitimación de la norma, de las instituciones y de los actores clave del régimen democrático. Los sucesos del 21 de enero y sobre todo la forma en que los principales sujetos del conflicto político han interpretado sus acciones evidencian, además de un malestar profundo respecto a la cualidad corrupta y excluyente del sistema, la insuficiencia de prácticas procedimentales, o puramente formales de la democracia y la necesidad de densificar tal sistema político en términos de una búsqueda de justicia e igualdad sociales.

Es de uso común entre politólogos y académicos nacionales¹⁵ -al igual que entre sectores tecnocráticos- interpretar la política en general, y los sucesos del 21 de enero, en una perspectiva procedimental bajo la figura conceptual de “crisis de gobernabilidad” entendida estrechamente como el inadecuado funcionamiento y articulación de las instituciones que conforman el poder gubernamental. Sin embargo, aún en las vertientes institucionalistas se plantea una lectura más amplia: contar con ciertos atributos de la democracia que vayan más allá de fórmulas de equilibrio y estabilidad del régimen político, la legitimidad, el imperio medianamente universal de la ley, la utilización de las instituciones para fines colectivos, la existencia de condiciones equitativas de competencia electoral, y una capacidad de representación de los sectores sociales en el Estado. Ninguna de éstas han sido características de la “democracia ecuatoriana”, por ello las respuestas a cuestiones como ¿por qué a un sector significativo de la sociedad se le ocurrió dar un ‘golpe’?, o ¿por qué el 80% de la población estaba de acuerdo con que el Congreso se disuelva, el 92% aspiraba a que el presidente Mahuad sea destituido, y la gran mayoría prefiere incluso una dictadura?¹⁶, implican una interpelación abierta a los modos de concreción de la pragmática democrática, es decir, al imperio de la corrupción y la impunidad, a la protección del Estado a las élites económicas, al constante deterioro de las condiciones de vida de la mayoría.

Por ello quisiera sostener que la articulación entre el movimiento indígena y los mandos medios del Ejército puede ser la expresión de una coalición coyuntural, anti-oligárquica en la que se intersectan dos conjuntos de reivindicaciones: repudio del deterioro de las condiciones de vida de las clases medias y bajas de la sociedad y una cierta idea de “limpieza ética” de la política. Documento esta afirmación.

El anuncio de la dolarización (9 de enero) logró una mejoría en la imagen de Mahuad, el reclamo indígena de todos modos empezó el 15 de enero, con la convocatoria a los denominados Parlamentos del Pueblo en cada provincia del país. Indígenas y otros sectores sociales se reunían para plantear reivindicaciones respecto del deterioro de la calidad de vida y para consolidar un Parlamento Popular Nacional. Simultáneamente la dirigencia indígena mantenía reuniones con el alto mando militar en las que se planteó la disolución y revocatoria del mandato a los tres poderes del Estado. Así los indígenas empezaron un nuevo levantamiento y marcha a la capital de la República, sede de los tres poderes del Estado y para la noche del jueves 20 de enero ya existían unos nueve mil que habían rodeado el Congreso y la Corte Suprema de Justicia. En la mañana del viernes 21 ingresaron al Congreso Nacional de la mano de oficiales y tropa del Ejército. Las motivaciones de cada uno de los protagonistas del evento pueden dar luces para entender esta articulación.

En el lado militar, el 7 de enero, el Consejo de Generales pidió al Presidente que además de lo previsto anuncie al país que se va a extraditar a los banqueros prófugos, que serán incautados sus bienes, que se detendrá la corrupción en las aduanas, y que habrá políticas adecuadas en petróleo y modernización. En su anuncio Mahuad no incluyó nada de esto, habló sólo de dolarización y de cambio de ministros. Al día siguiente, en una sesión de Gabinete, el Ministro de Defensa, un general retirado, reclamó la omisión de los pedidos militares, el Ministro de Agricultura lo apoyó. Dos días después, ambos fueron los únicos removidos. Esta crónica¹⁷ permite evidenciar que en la visión de las Fuerzas Armadas existe un profundo malestar frente al intolerable nivel de corrupción visibilizado en el manejo de la crisis bancaria, y una fuerte desconfianza con respecto al proceso de modernización económica del país¹⁸.

El cabecilla del levantamiento militar, Coronel Lucio Gutiérrez señaló meses antes del movimiento, “establezcamos una estrategia institucional para de una manera firme convertirnos en los guardianes de los dineros del país, en fiscalizadores de los malos políticos y ecuatorianos corruptos”. Rechazó el acuerdo de paz con el Perú, pidió que se considere la posibilidad de que el Ministro de Defensa sea una autoridad civil, y que se mejore el bienestar de los soldados, pues Mahuad había realizado un incremento de sueldos en una escala considerada en medios militares como injusta¹⁹.

Las implicaciones materiales de la sublevación de los mandos medios del Ejército son claras: la crisis económica incidió directamente en el bienestar material de los miembros de las Fuerzas Armadas, sobre todo en los oficiales de menor rango, situación que se vería agravada con el proceso de la dolarización. La articulación con el movimiento indígena, el segmento más vulnerable de la población ecuatoriana (96% de los indígenas es pobre)²⁰, puede ser leída entonces como una manifestación inter-clasista para proponer nuevas formas de entender los vínculos entre democracia y justicia social.

Emerge así un relato en que los tres grandes fracasos del sistema son la extrema desigualdad social, el estancamiento económico persistente y el deterioro de la integración social por el aumento de la corrupción y la inseguridad social. En suma, además de que en el Ecuador cualquier apelación procedimental y formal de la democracia dista de ser una forma regular y extendida de relacionamiento político -las reglas del juego democrático son sistemáticamente atropelladas, la intervención militar es una prueba de ello- cada vez existe mayor urgencia por desplazar el tema de las variables democráticas mínimas -elecciones, derechos políticos, libertad de opinión e información- hacia aquel de una "democracia substantiva".

Por todo esto, con los sucesos del 21 de enero incluidos, es posible hablar de la emergencia, formación y consolidación de un nuevo campo "ético político", fijado en torno al problema de la corrupción. Desde el derrocamiento de Abdalá Bucaram en 1997, se ha venido instituyendo una crítica global al orden de dominación imperante a partir de originales significaciones éticas y políticas. Las relaciones entre élites políticas y élites económicas, cristalizadas en un tipo de Estado corporativizado y patrimonialista, empiezan a ser tematizadas como principal nudo explicativo de la actual crisis económica de la nación y de las formas en que el sistema neoliberal ha entrado en vigencia. El tema de la sanción a la corrupción aparece, así, como un punto articulador en torno al cual convergen diferentes actores sociales y políticos del país (indígenas, fuerzas armadas, iglesia, movimientos juveniles, de mujeres) para construir una condena de amplio alcance al sistema político y económico: nociones como las de "Estado-oligárquico-mafioso" o "Democracia Corrupta" evidencian la conjugación de variables éticas, clasistas y políticas en la construcción de explicaciones sobre el momento histórico y sobre posibles alternativas a tal ordenamiento.

■ 3. Apuntes conclusivos

Las señales que dejan los sucesos del 21 de enero al sistema democrático son alarmantes. Resulta preocupante que los movimientos sociales agrupados en torno al movimiento indígena hayan efectuado una vinculación político-mili-

tar con las Fuerzas Armadas para posicionar sus intereses particulares en la esfera pública. En lugar de afinar una estrategia dialógica de más amplia base -el apoyo de las clases medias urbanas a la revuelta fue casi nulo- se apostó a los actores militares, que si bien tienen una alta legitimidad en el espacio nacional²¹ no constituyen el mecanismo político adecuado para crear un nuevo ordenamiento democrático. El hecho de que las reglas de juego democráticas sean violadas sistemáticamente por el Estado y las élites económicas y desvirtuadas por la tremenda desigualdad social no significa que no puede haber ninguna regla de juego mientras los sectores contra-hegemónicos no estén en el poder.

Del mismo modo se pudo constatar que en el país la democracia formal se mantuvo, no porque se haya institucionalizado o porque amplios sectores de la población y las élites políticas la hayan defendido, sino porque las dictaduras no son bien vistas en el sistema internacional contemporáneo²² y porque en las instancias finales de la destitución, hubo una fractura dentro de las Fuerzas Armadas que se resolvió por la preeminencia institucional de los altos mandos (los generales jefes del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas) sobre los coroneles líderes de la revuelta. Parte de la precariedad de la democracia ecuatoriana reside, entonces, en que en ella los militares tienen todavía la función interna de recurso último de poder para resolver las crisis de vacío de autoridad²³.

Con todo esto, no se puede asegurar que en el futuro vuelva a imperar el orden y la estabilidad políticas. Las perspectivas económicas de la dolarización permiten prever incluso una nueva ola de intensas protestas sociales. Queda para el debate público global la necesidad de pensar en las repercusiones que la situación ecuatoriana, sumada a la cada vez más peligrosa internacionalización militar del conflicto colombiano y a la inestabilidad política de la Venezuela de Chávez puedan tener en la estabilidad política de la región andina.

■ Bibliografía General

Barrera, Augusto, Gallegos R. Franklin y Rodríguez, Lourdes, *Ecuador: un modelo para (des)armar. Descentralización, disparidades regionales y modo de desarrollo*, Abya-Yala, Quito, 2000.

Burbano Felipe, Rowland Michel, *Pugna de Poderes*, Cordes, Quito, 1998.

Dimint, Ruth (editora), *Control Civil y Fuerzas Armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*, Universidad Torcuato di Tella, Buenos Aires, 2000.

Echeverría, Julio, *La democracia bloqueada*, Eskéletra, Quito, 1997.

Pachano, Simón, *Democracia sin sociedad*, ILDIS, Quito, 1996.

Notas

* Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Postgrado en Relaciones Internacionales y Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO y en la Universidade Estadual de Campinas-Brasil ; Investigador Asociado del Instituto de Estudios Ecuatorianos.

1. Las dimensiones de la heterogeneidad estructural en la economía ecuatoriana aparecen como consecuencia de una particular configuración histórica y espacial que ha producido una “escisión de carácter estructural que ha dado como resultado [...] la existencia de por lo menos cinco segmentos productivos: Segmento Petrolero, Urbano Moderno, Rural Moderno, Urbano Tradicional y Rural Tradicional los estratos se distinguen cualitativa y cuantitativamente, tanto por los montos y tipos de producción que generan y del empleo que otorgan como por las abismales diferencias tecnológicas...y en consecuencia, por sus variados niveles de productividad e ingreso...” (Schuldt, en Augusto Barrera, et. al, “Ecuador un modelo para (des)armar”, Quito, enero 2000).

2. En el Ecuador, el Coeficiente de Gini (medida estadística que varía entre 0 y 1 y expresa la desigualdad en la distribución del consumo per cápita de los hogares, y muestra mayor desigualdad mientras se aproxima a 1 y corresponde a 0 en el caso hipotético de una distribución totalmente equitativa) ha evolucionado así en los últimos cinco años: en 1995, 0.43, en 1998, 0.47, y en 1999, 0.48. (cf. Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, SIISE, 1995, 1998, 1999).

3. La precariedad de la norma constitucional y la perentoriedad de los acuerdos políticos se observa en que: desde 1996 al 2000 el país ha visto suceder a cinco gobernantes (cuatro presidentes y una junta cívico-militar); dos Presidentes elegidos en sufragios generales han sido destituidos (en 1997, Abdalá Bucaram y en el 2000, Jamil Mahuad), un Vicepresidente y un Ministro de Gobierno enjuiciados por corrupción (Alberto Dahik en 1995 y César Verduga en 1998. Los dos se encuentran auto-exilados). A ello deben sumarse numerosas amenazas de golpe de estado y frecuentes pugnas entre los principales poderes del Estado (cf. “La pugna de poderes en el Ecuador”, José Sánchez-Parga, 1998; Revista VISTAZO #779, Febrero 3-2000).

4. Cf. “El Ecuador en erupción”, José María Tortosa, Le Monde Diplomatique, febrero 2000.

5. Cf. “ELGOLPE”, Revista Vistazo #779, Febrero 2000.

6. En esta misma línea se condujeron los diferentes gobiernos desde mediados de los noventa: en 1996 se gastaron miles de millones de dólares para tratar de salvar al Banco Continental, cuyos propietarios se exilaron en Miami dejando al Estado los costos de la crisis (cf. Ecuador DEBATE #47, agosto de 1999).

7. Cf. “Coyuntura Nacional: se profundizan la recesión y la incertidumbre”, Marco ROMERO, Ecuador DEBATE #47, agosto de 1999.

8. La estructura del sistema fiscal se deterioró por completo con la introducción de este impuesto -considerado totalmente anti-técnico incluso por el FMI- en sustitución del impuesto a la renta. Situación en extremo paradójica: uno de los países más desiguales de la región de sechó uno de los pocos recursos redistributivos, el impuesto a la renta, que los gobiernos tienen para enfrentar sus necesidades fiscales. (cf. Romero, 1999).

9. Ecuador ha firmado 8 cartas de intención con el FMI entre 1983 y 1994, éstas se han convertido en un verdadero círculo perverso de ajuste, recaída y nuevo ajuste, con un retroceso real de la situación del país.

10. Según la Revista Gestión (#67, enero del 2000), la tasa de crecimiento anual de la emisión monetaria fue de 152 por ciento, superior a la de noviembre de 1999 (143 por ciento), a pesar incluso de que las autoridades habían ofrecido al FMI que sería menor del 110 por ciento.

11. CORDES [Corporación de Estudios para el Desarrollo], organismo presidido por el doctor Oswaldo Hurtado Larrea, ex presidente de la República y coideario de Mahuad, afirma que se trató de una “mo-

vida política y sin preparación técnica”. (cf. Alberto Acosta, “La Trampa de la Dolarización”, en DOLARIZACION, Informe urgente, enero 2000).

12. A dos días de anunciada la dolarización la imagen de Mahuad mejoró, además de ello el Partido Social Cristiano, el Partido Roldosista Ecuatoriano, el Frente Radical Alfariista y la Democracia Popular, partido de gobierno, anunciaron el apoyo legislativo a la propuesta, con lo cual su viabilidad política estaba asegurada. Del mismo modo las Cámaras de Empresarios y Pequeños Industriales consintieron con la medida, (cf. Revista Gestión #67, Revista Vistazo #667).

13. Cf. Augusto Barrera, Franklin R. Gallegos y Lourdes Rodríguez, “Elementos para el análisis institucional del Estado”, en *Ecuador un modelo para (des)armar*, Quito, 2000.

14. Una de las pocas políticas de Estado sostenidas por todos los gobiernos nacionales desde el retorno a la institucionalidad democrática en 1979 es la gestión del servicio a la deuda externa con miras al cumplimiento cabal de las obligaciones, (Cf. Barrera, Ramírez, Rodríguez, Ibid. 2000).

15. Cf. Pachano, 1996; Echeverría, 1997; Sánchez-Parga, 1998; Burbano-Rowland, 1998.

16. Cf. “Elementos Iniciales para un balance del levantamiento del 21 de enero”, Mario Unda y Augusto Barrera, Documento de Internet, Febrero-2000-

17. Cf. Revista VISTAZO, #779, Febrero 2000.

18. En efecto, es reconocido por los especialistas en el tema que “las actualmente dominantes ideas del neoliberalismo y la globalización carecen de eco en los cuarteles. El personal militar ecuatoriano sigue aferrado al desarrollismo estatista, a la teoría de la dependencia, a cierto anti-imperialismo nacionalista y a ciertos conceptos de la teoría de la modernización keynesiana...” (Cf. Fernando Bustamante, “Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas y la coyuntura política-social de fin de siglo”, en *Control Civil y Fuerzas Armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*, Ruth Dimint, editora, Buenos Aires, 1999).

19. Cf. “Rebeldes con causa”, Mariana Neira, Revista VISTAZO, febrero-2000.

20. Cf. Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, en base a la Encuesta de Condiciones de Vida, 1999.

21. Diversas encuestas han señalado que entre el común de la población son las Fuerzas Armadas y la Iglesia los dos únicos grupos dentro de las élites dirigentes de la sociedad ecuatoriana que gozan de una alta cuota de prestigio (Cf. José Sánchez-Parga, “Fuerzas Armadas, Desarrollo y Democracia”, 1996).

22. El General Mendoza, uno de los integrantes del triunvirato cívico-militar que destituyó a Mahuad, confirmó que retiró su apoyo al levantamiento luego de hablar con algunos funcionarios americanos, con el jefe del Comando Sur de los EE.UU y con Peter Romero, Sub Secretario de Asuntos Americanos del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Todos le habrían comunicado la situación de aislamiento en que quedaría el país si se consolidaba el triunvirato. (Cf. Revista VISTAZO, #779, Febrero 2000).

23. En el derrocamiento de Abdalá Bucaram en 1997, las Fuerzas Armadas dirimieron finalmente quién sería el sucesor constitucional del presidente depuesto (cf., Bustamante, “Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas y la coyuntura política-social de fin de siglo”, 1999).

